

INFORME DE GERENCIA GENERAL CELEBRADO EL 27 DE MARZO DEL 2008

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Quito, 27 de Marzo del 2008

**Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
VIZURDUR Cía Ltda.
Presente**

De mi consideración:

Es de sumo agrado como Gerente General de la Cía de Seguridad VIZURDUR poner en conocimiento de esta sala el informe de mi trabajo realizado en el Ejercicio económico 2007 el mismo que ha sido llevado a cabo con el criterio de que únicamente cuando se encuentra enmarcado en lineamientos legales se logra los objetivos propuestos.

OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2007

La Cía. de Seguridad Vizurdur, se propuso incrementar puestos de trabajo, A pesar de la existencia de empresas ilegales cuyos costos son muy bajos la Cía. ha incrementado unos puestos, pero también a dejado de prestar servicios en otros lo que determina que la actividad es igual que en el año anterior.

La Cía. ha decidido mejorar las comunicaciones . El objetivo si se cumplió ya que el disponer de un sistema de comunicaciones propio ha permitido que el servicio que ofrecemos a nuestros clientes mejore notablemente ya que estamos en contacto con el personal de seguridad todo el tiempo.

La Cía. decidió mejorar el equipo de Supervisión Este objetivo si se lo cumplió pues se ha contratado personal para el día y para la noche los mismos que están constantemente visitando los diferentes puestos y tratando de solucionar los problemas que pudieren presentarse. La Supervisión dispone de moto lo que permite cumplir más eficazmente su finalidad.

La Cía. se propuso mantener al día informes y más documentos de la empresa VIZURDUR Compañía Limitada cumplió, con todos los requisitos que la ley obliga se ha presentado todos los informes, semestrales, anuales que exige el Comando Conjunto y la Policía Nacional, así como las renovaciones de Tenencia de Armas y Permisos de Portar Armas, en cuanto a los documentos que solicita el Ministerio del Trabajo, Superintendencia de Telecomunicaciones, Compañías y Seguro Social se los ha cumplido oportunamente a igual que con los solicitados por los trabajadores. Además en cada puesto de trabajo se lleva un control diario de las novedades, ingresos y salida de personas para cualquier tipo de control si se suscitare cualquier ilícito.

La Cía. decidió mejorar los equipos de oficina, de trabajo, de Supervisión y los uniformes de los guardias.-Este objetivo también se lo ha cumplido se ha comprado un nuevo vehículo lo que facilita el control y supervisión de los diferentes puestos de trabajo, en base a las disposiciones del Comando Conjunto del permiso de uniformes se le ha realizado una nueva dotación de uniformes, ponchos, chalecos gases, linternas.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

La Junta General y el Directorio determinó que el personal que sea contratado sea seleccionado y reciba un adiestramiento especial.- Este objetivo también se lo ha cumplido ya que el personal seleccionado debe cumplir ciertos requisitos exigidos por la Cía. como edad, experiencia solvencia y pruebas de conocimientos, luego reciben un curso de adiestramiento especial, en charlas de relaciones humanas para con los clientes y compañeros, maneras de prevenir atracos, robos, y manejo de armas el mismo que se lo realiza en un campo de tiro que se lo ha diseñado en San Vicente de Yaruquí en la Quinta La Lorena de propiedad del Gerente.

La Junta General y el Directorio dispuso mejorar las Comunicaciones.- Este objetivo se lo ha cumplido, desde el año 2003 obtuvimos un Contrato de Concesión y Uso de Frecuencia que lo mantenemos hasta el momento, se ha realizado el mantenimiento oportuno lo que favorece para que Vizurdur ofrezca un buen servicio a los Clientes que nos contratan.

La Junta General y el Directorio de Vizurdur dispuso que el personal que cumpla un año ininterrumpidamente tenga un bonificación especial.- El personal que cumpla un año, a más de las vacaciones que por ley tiene derecho recibe una bonificación especial.

La Junta General y el Directorio dispuso un reentrenamiento del personal cada tres meses.- El personal sale cada tres meses un fin de semana a recibir un curso de adiestramiento en tiro, manejo de armas, y charlas de valoración y estima y relaciones humanas dictada por la Dra. Sally Aguirre Psicóloga contratada para este fin.

La Junta General y el Directorio dispuso que si hubieren utilidades estas sean destinadas a pagar las deudas pendientes.- Las utilidades de este y futuros ejercicios económicos serán destinadas al pago de deudas pendientes.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS

DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2007 EN LOS CAMPOS ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL

CAMPO ADMINISTRATIVO.-

- La Cía. al mejorar el sistema de comunicaciones y renovar baterías en la montaña, incrementar los radios permite mantener una constante relación con nuestro personal operativo y administrativo, lo que beneficia a nuestros clientes, Además se adquirió un nuevo vehículo lo que facilita el trabajo de la empresa

CAMPO LABORAL.-

- La utilización del campo de tiro y de charlas de valoración y autoestima ha permitido que el personal trabaje con esmero y cumplan sus funciones eficazmente.
- Se ha conseguido que nuestros clientes incrementen el valor de las planillas esto ha permitido que nuestros trabajadores reciban un mejor salario lo que ayuda en algo para mejorar su estabilidad económica tanto personal como familiar.
- Se ha incrementado más personal de refuerzo esto facilita que el personal que tenga una calamidad doméstica pueda salir con permiso el momento oportuno.
- El personal de Vizurdur se encuentra pagado oportunamente, para lo cual la empresa cuenta con un fondo de previsión esto nos permite cumplir con esta obligación aunque el cliente no nos haya pagado a tiempo.

CAMPO LEGAL.-

- La Cía. tiene pagado al día todos los valores que exige el Ministerio del trabajo, el Instituto de Seguridad Social, actualizando toda su información en INTERNET
- La Cía. cumple con todos los requisitos legales de funcionamiento, así como los que exige las Fuerzas Armadas y de Policía como son: Informes mensuales, anuales semestrales renovación y Tenencia de armas.
- La Cía. cumple con todos los documentos que exige la Superintendencia de Cías.
- La Cía. tiene al día su contabilidad, las declaraciones del IVA, Retenciones en la Fuente, Anexos transaccionales, Declaraciones del Impuesto a la Renta y más documentos exigidos por el SRI
- La Cía. tiene actualizados los datos y pagos que demanda la Cámara de Comercio de Quito.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CIA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Al realizar el análisis comparativo entre el ejercicio económico anterior y este debo determinar que en este año se ha logrado una utilidad menor a la del año anterior la misma que se destinó al pago de deudas pendientes y a la distribución de utilidades a los trabajadores, según decisión de la Junta General y el Directorio. Esta utilidad menor se debe a que el costo de nuestros servicios a los clientes, es bajo ya que el incremento realizado sirve exclusivamente para el pago a los guardias de seguridad y existe mucha competencia con otras empresas que no están legalmente constituidas y que cobran valores muy inferiores a los reales, pero si se ha incrementado los sueldos, salarios y más beneficios sociales a nuestros trabajadores, según lo determinan las Tablas Salariales del Ministerio de Trabajo.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES

Las utilidades por disposición expresa de la Junta General y del Directorio serán destinadas al pago de deudas pendientes, así como el porcentaje que determina el Ministerio de Trabajo a nuestros trabajadores por ley.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

- En comunicaciones La Compañía Vizurdur mantiene directamente con la Superintendencia de Comunicaciones un Contrato de Concesión de Frecuencias, en cuanto a la antena que se encuentra en el Cerro del Pichincha, esto permite tener el mayor tiempo libre la comunicación con nuestro personal.
- Se procurará mejorar la estrategia para incrementar nuevos puestos de trabajo, generado más empleo a gente que se encuentra en la desocupación.
- Si existieren utilidades estas serán destinadas al pago de cuentas pendientes. Y a mejorar los equipos de trabajo que en la actualidad se encuentran deteriorados.
- Se han arreglado las armas, ya que se han desgastado por el uso, y se las ha llevado al mantenimiento normal
- Se comprará una nueva dotación de uniformes y equipos de trabajo, que permitirá mejorar nuestra presentación.
- A la moto se le realiza su mantenimiento periódico, esto facilita la normal supervisión a los distintos puestos de trabajo

- Se continuará con la misma política en la entrega de informes, documentos con las diferentes entidades con las que tenemos relación.
- El personal que se contrate será prolijamente seleccionado, se someterá a pruebas psicológicas y de conocimientos relacionados a seguridad así como de un cierto nivel de experiencia lo que permitirá mejorar el servicio a nuestros clientes.
- Al personal que cumpla un año de servicio sin interrupción en nuestra Cía. recibirá una bonificación adicional y sus vacaciones correspondientes.
- Se entrenará al personal cada tres meses y al personal nuevo en el momento de sus ingreso, el campo de Tiro diseñado para el efecto recibirá mejoras y adecuaciones
- El personal al igual que años anteriores serán cancelados oportunamente para lo cual mantenemos un fondo de previsión que nos permite cumplir con este fin.
- Desde el punto de vista Legal contrataremos los servicios del Dr. José Félix Aguas el mismo que será el encargado de solucionar los casos si estos se presentaren.

Gracias Señor Socio y Sra. Presidenta.

Atentamente



Cap. (r) José Zurita Cabrera
GERENTE GENERAL



Cap. César Zurita Cabrera
SOCIO



Sra. Cecilia Durán
PRESIDENTA